



## **JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-JLEMX-01-2022**

**“SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS  
JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS,  
MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA  
ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN  
LA CIUDAD DE MÉXICO”**

**ACTA DE REANUDACIÓN JUNTA DE ACLARACIONES**

**09 DE FEBRERO DE 2022**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-JLEMX-01-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de **reanudación** de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-JLEMX-01-2022**, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de **reanudación** de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los **Licitantes**.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la **reanudación** de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-JLEMX-01-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito **C.P. Andrés Arroyo Delgado**, en mi carácter de **Coordinador Administrativo**, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, siendo las **18:00** horas del día **09** de **febrero** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para **reanudar** el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-JLEMX-01-2022**, convocada para la contratación del “**Servicio de limpieza en los inmuebles de las juntas local y distritales ejecutivas, módulos de atención ciudadana y bodega estatal del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-JLEMX-01-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

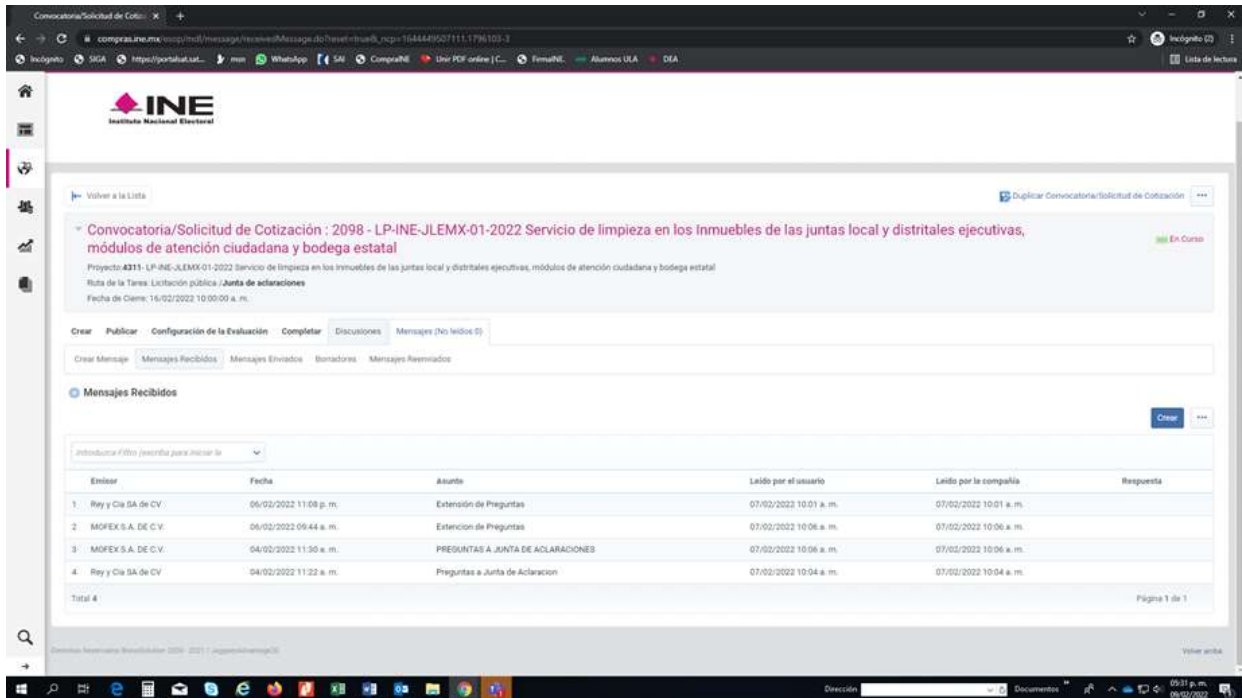
## A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **18:00** horas del **09 de febrero de 2022**, se dio inicio al **acto de reanudación** de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, en lo sucesivo el “**Reglamento**”. Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la **Coordinación Administrativa** de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, en el día y hora previstos en el numeral **6.1.1** de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de **reanudación** de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-JLEMX-01-2022**.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, en lo sucesivo, las “**POBALINES**” mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el **C.P. Andrés Arroyo Delgado**, en mi carácter de **Coordinador Administrativo**, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las “**POBALINES**” y la fracción II, del numeral **6.1.3** de la convocatoria y siendo las **17:30 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir **repreguntas** referentes a las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente, quien preside informa que **no** se recibieron **repreguntas** por parte de los licitantes participantes tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-JLEMX-01-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2098 - LP-INE-JLEMX-01-2022 Servicio de limpieza en los inmuebles de las juntas local y distritales ejecutivas, módulos de atención ciudadana y bodega estatal

Proyecto: 4231 - LP-INE-JLEMX-01-2022 Servicio de limpieza en los inmuebles de las juntas local y distritales ejecutivas, módulos de atención ciudadana y bodega estatal

Ruta de la Tarea: Licitación pública / Junta de aclaraciones

Fecha de Cieme: 16/02/2022 10:00:00 a. m.

Enviar	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	Rey y Cia SA de CV	06/02/2022 11:08 p. m.	Extensión de Preguntas	07/02/2022 10:01 a. m.	07/02/2022 10:01 a. m.
2	MOFEX S.A. DE C.V.	06/02/2022 09:44 a. m.	Extensión de Preguntas	07/02/2022 10:06 a. m.	07/02/2022 10:06 a. m.
3	MOFEX S.A. DE C.V.	04/02/2022 11:30 a. m.	PREGUNTAS A JUNTA DE ACLARACIONES	07/02/2022 10:06 a. m.	07/02/2022 10:06 a. m.
4	Rey y Cia SA de CV	04/02/2022 11:22 a. m.	Preguntas a Junta de Aclaracion	07/02/2022 10:04 a. m.	07/02/2022 10:04 a. m.
Total: 4					

Por lo anterior y al **no** haber **repreguntas** que atender para el presente acto de **reanudación** de junta de aclaraciones quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2022 a las 10:00 horas**, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico **CompraINE** firmadas electrónicamente con una **FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE** (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del **“Reglamento”** y la fracción V del numeral **6.1.3** de la convocatoria, la presente acta junto con la primera acta publicada para este procedimiento de contratación, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del **“Reglamento”**, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-JLEMX-01-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del “**Reglamento**” a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y adicionalmente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, colonia Tlacoquemécatl del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, **no** habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:20** horas del mismo día de su inicio.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p><b>C.P. Andrés Arroyo Delgado</b> El presente documento está firmado electrónicamente por el <b>C.P. Andrés Arroyo Delgado</b>, Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p><b>Coordinación Administrativa</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

